

## 4. ACCIONES COMUNES Y ESTRATEGIAS CONJUNTAS HACIA ACCRA: REFLEXIONES SOBRE RESULTADOS Y RETOS

**Juana Bengoa, Grupo de Género y Desarrollo de la CONGDE,  
Plataforma Española de WIDE**

Tratar de resumir el recorrido del «Camino hacia Accra» para el Grupo de Género y Desarrollo (GGD) de la Coordinadora de ONG de Desarrollo (CONGDE), Plataforma de WIDE en España, significa registrar, en primer lugar, la generación de capacidades internas y de movilización que, tanto a nivel individual como colectivo, se han derivado a partir del hecho de haber contribuido y participado activamente en el proceso de debate sobre la agenda internacional — y nacional— de eficacia y calidad de la ayuda.

Implica asimismo subrayar el salto cualitativo del GGD en relación al sentimiento de pertenencia y compromiso en WIDE, junto al enriquecimiento, aprendizaje y conocimiento del trabajo en red que hemos desarrollado con otras organizaciones de mujeres y plataformas, del Norte y del Sur, del Este y del Oeste: no sólo en el contexto europeo o internacional, sino también en nuestro propio ámbito nacional, al haber sumado a este proceso a los GGD autonómicos, emergentes y cada más activos en las correspondientes coordinadoras de cada ámbito territorial.

Fortalecimiento de capacidades, de conocimiento, de participación y de trabajo interno y externo en red que, a su vez, ha redundado en una mayor capacidad de interlocución y posicionamiento de nuestro grupo, que ha actuado como re-

ferente en los debates y reuniones que, sobre la agenda internacional de desarrollo, se han promovido y mantenido a lo largo de este último año entre múltiples actores y con las distintas instituciones públicas y privadas, agentes de la cooperación, «think tanks», y organizaciones de desarrollo en nuestro país.

Podríamos concluir que nuestra participación activa en este proceso, nos ha identificado como canalizadoras de información, con capacidad de influencia en el diálogo de políticas de nuestro país, en el objetivo de contribuir a situar la prioridad de la igualdad de género y los derechos de las mujeres como objetivo del desarrollo.

*El cambio de políticas y la participación social en España: una cuestión clave para entender el proceso hacia Accra como una acción compartida para hacer avanzar los derechos de las mujeres en la agenda internacional.*

El contexto político y de impulso de la política de cooperación en el que se ha desarrollado este proceso en el caso español sin duda ha influido decisivamente en los cambios descritos más arriba. Un reciente Informe sobre Análisis de género en la Ayuda Oficial al Desarrollo, difundido con motivo de la campaña «Muévete por la Igualdad»<sup>1</sup>, subraya

<sup>1</sup> 21 de marzo de 2008, Ana Lydia Fernández Layos y M<sup>a</sup> del Mar Correa García. Campaña realizada por Ayuda en Acción, Entreculturas e Interred (Ayuda en Acción e Interred participan activamente en el GGD).

que a lo largo del periodo 2004-2008 se han venido registrando sustantivos avances ligados a la voluntad política del primer Gobierno paritario de la democracia española, plasmados en importantes instrumentos, como la Estrategia de «Género en Desarrollo», la Ley de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y el Plan Estratégico de Igualdad o el Plan de la Cooperación Española sobre la Resolución 1325 sobre mujeres, paz y seguridad.

El nuevo modelo de Cooperación Española que se inició a partir del II Plan Director 2004-2008 ha situado el objetivo de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, desde el enfoque de derechos, como una prioridad estratégica de esta política pública, y su ejecución ha implicado una mayor dotación de recursos de la AOD destinados a género y derechos sexuales y reproductivos<sup>2</sup>.

Al mismo tiempo, la coherencia entre las políticas de género internacionales y nacionales se ha visto reforzada, junto a un notable esfuerzo en la mejora de los mecanismos de coordinación entre las instancias gubernamentales responsables de la promoción de la igualdad, así como con la sociedad civil, especialmente a través del Grupo de Género del Consejo de Cooperación, que incluye a representantes de las distintas adminis-

traciones, organizaciones de derechos humanos, sindicales y empresariales, expertas del Consejo y representantes de la sociedad civil como el GGD de la Coordinadora.

De hecho, la primera toma de conciencia del GGD sobre los desafíos y retos que planteaba la Declaración de París (DP) fue con motivo del debate y de las consultas que acompañaron a la elaboración de la Estrategia de Género de la Cooperación Española, publicada a finales de 2007 y que identifica como retos de futuro, ser «...*catalizadora de las lecciones aprendidas desde la plataforma de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); procurar que el enfoque GED se adapte y se refuerce con la aplicación de los principios de la Declaración de París; así como impulsar un multilateralismo activo y estratégico en la transición a la nueva arquitectura de género en la reforma de la ONU...*».

Un enfoque de influencia en el contexto internacional que coincide además en el tiempo con las preocupaciones que, sobre el contexto global de la arquitectura del desarrollo y las nuevas modalidades de la ayuda y el impacto de la liberalización del comercio y sus repercusiones en las organizaciones de mujeres decide lanzar WIDE, como red feminista europea, con motivo de su asamblea anual sobre «La nueva archi-

---

<sup>2</sup> En el año 2007, el 4,1% de la AOD distribuible sectorialmente fue destinado a género y salud sexual y reproductiva, lo que significó un incremento del 341% entre 2004 y 2006. En el nuevo Plan Director 2009-2012, la previsión indicativa es la de alcanzar el objetivo del 15% de dicha AOD.

itectura de la ayuda y la expansión del comercio: ¿qué tenemos que decir las mujeres?», celebrada en Madrid en 2007, para cuya financiación se recurre a la nueva línea específica de la Cooperación Española destinada a fortalecer la participación de las mujeres en la sociedad y su empoderamiento. Oportunidad que contribuyó a diseñar las vías de entrada y estrategias de trabajo conjunto que han caracterizado el proceso de participación global de las redes de mujeres a lo largo de 2008, con motivo de la reunión de la Comisión sobre el Estado de la Mujer sobre financiación de género, la revisión de los ODM en Nueva York, la reunión de alto nivel en Accra sobre eficacia de la ayuda y la Conferencia de Doha sobre Financiación del Desarrollo y revisión del Consenso de Monterrey.

Para el GGD de la Coordinadora, la organización y logística de la Conferencia en Madrid significó un importante esfuerzo de «institucionalidad» para nuestra propia red y para favorecer una atmósfera de convivencia y solidaridad en la que compartir los aspectos más críticos de la agenda internacional y sus implicaciones, también con las organizaciones feministas españolas que fueron invitadas a participar en la Conferencia. Por otra parte, esta iniciativa permitió introducir el debate de la agenda internacional y del enfoque de género y sus implicaciones en los posicionamientos comunes de la Coordinadora, abriendo asimismo una línea de trabajo e incidencia conjunta con los GGD autonómicos.

*2008: un año crucial de liderazgo, incidencia y participación para las redes de mujeres. Un año de fortalecimiento del Grupo de género «en asociación» con las redes de mujeres de la Plataforma WIDE.*

A comienzos de 2008, y tras el trabajo conjunto realizado a lo largo del último semestre en el Grupo de financiación de WIDE, decidimos dar un paso más en «asociación» con la plataforma española, mediante la presentación de un nuevo proyecto, que responde al objetivo de «la promoción de una mayor representación de las mujeres y la participación paritaria en todos los espacios» y «apoyo a la sociedad civil, especialmente a las organizaciones sociales que trabajan en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres», como actuación específica en el citado Plan director. La literalidad de los anteriores apartados sirve para ilustrar la coherencia y pertinencia del proyecto presentado y el «alineamiento» de las orientaciones estratégicas del modelo de Cooperación Española con los objetivos de la red de mujeres europea.

Por otra parte, su formulación incidirá en que, tras la Declaración del Milenio, el denominado Consenso de Monterrey y la Declaración de París sobre eficacia de la ayuda, los datos e indicadores evidencian que las desigualdades y la discriminación de las mujeres siguen siendo una realidad que persiste en todos los países, afirmando que, tras más de

diez años de la aprobación de la Plataforma de Beijing, sus objetivos estratégicos continúan vigentes y pendientes de cumplimiento. Que las mujeres siguen sin ser consideradas como agentes de cambio en el contexto del desarrollo internacional y que, a menudo, se las clasifica como grupo o sector de población vulnerable y, en otras ocasiones, como potenciales generadoras de crecimiento económico, pero casi siempre desvinculadas de los procesos de toma de decisión política.

Por tanto, el proyecto considera estratégico impulsar la coherencia de políticas y evitar que los intereses y necesidades de las mujeres queden fuera de las políticas de desarrollo, de las nuevas fuentes de financiación, de las orientaciones de la ayuda, de los indicadores para medir los resultados y el impacto del desarrollo y de los mecanismos de rendición de cuentas que prevé la DP.

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las ONGD españolas comprometidas con la igualdad de género es además un objetivo complementario pero estratégico del proyecto, para lo que se prevé la dotación de un puesto asignado específicamente en la Coordinadora —aporte que ha sido fundamental para revitalizar las actividades del GGD

en asociación con WIDE— y del que la memoria de las actividades de la Coordinadora de ONGD de desarrollo 2008, da buena muestra de ello<sup>3</sup>.

#### CONCLUSIONES:

#### UNA NUEVA AGENDA DE LA AYUDA QUE TRABAJE A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Las recomendaciones que las organizaciones de mujeres emitieron en dicha ciudad<sup>4</sup> el 30 de agosto, de cara al Foro de Alto Nivel de Accra sobre la Eficacia de la Ayuda, marcan las líneas de acción para la puesta en marcha de una agenda política de desarrollo eficaz, desde la perspectiva de igualdad de género y derechos de las mujeres.

- Porque para hacer efectivo el principio de **«apropiación»** ampliada, democrática, que, junto al resto de organizaciones sociales, impulsamos en la Agenda de Acción para Accra, deben facilitarse **espacios políticos de consulta** con las organizaciones de mujeres y los mecanismos institucionales de igualdad de género en las discusiones sobre ayuda y desarrollo. Si las prioridades de igualdad de género no se recogen en los planes nacionales o en los programas de apoyo

---

<sup>3</sup> Véase «Memoria Coordinadora 2008» que será publicada tras la Asamblea General de 28 de marzo en: [www.coordinadoraongd.org](http://www.coordinadoraongd.org) y Memoria remitida a WIDE.

<sup>4</sup> Véase declaración del Foro de Mujeres «Recomendaciones para la acción sobre Eficacia del Desarrollo en Accra y más allá».

presupuestario o sectorial, muchos de los ámbitos que influyen en la vida y condiciones de las mujeres seguirán siendo ciegos al género.

- Para muchas organizaciones de mujeres el **«alineamiento»** de los donantes con las prioridades nacionales se percibe como un obstáculo para el adecuado financiamiento de las organizaciones de mujeres, especialmente para los colectivos de base. De ahí la necesidad de introducir **nuevos mecanismos de financiación** que identifiquen procedimientos de seguimiento con indicadores de los compromisos de igualdad de género asumidos en todos los programas, y a los que puedan acceder las organizaciones de mujeres de base.
- También, desde la perspectiva del principio de **«armonización»**, el compromiso de **transversalización** del enfoque de género en todas las políticas puede evaporarse si no se ponen en marcha los correspondientes **mecanismos de rendición de cuentas mutua**.
- Por otra parte, la introducción de **indicadores sensibles al género, metas y objetivos concretos identificados en las estrategias de cada país** resulta fundamental, como de hecho se puso de relieve en Accra. Las recomendaciones del Foro de Mujeres incorporan indicadores alternativos a los previstos en la DP que incluyen la igualdad de género y el

empoderamiento de las mujeres, con el fin de monitorear los avances hacia los objetivos nacionales de desarrollo<sup>5</sup>. La mayoría de los marcos de gestión actuales, en el Norte y en el Sur, no incorporan estas herramientas para evaluar la igualdad de género y la equidad social, ni desde la perspectiva de la gestión financiera o de los procedimientos, ni de la gestión para resultados y transparencia de la información correspondiente.

- Por tanto, el ejercicio de la **«mutua responsabilidad y rendición de cuentas»** puede únicamente hacerse efectivo si se utilizan herramientas e indicadores capaces de medir el progreso de la igualdad de género y generar, de esta manera, un sistema de confianza que haga de los gobiernos y donantes unas instituciones responsables, fiables, ante las mujeres. En contrapartida, la capacidad y el apoyo financiero de las organizaciones de mujeres en cada país debe apoyarse, para que, a través de sus iniciativas, se refuerce democráticamente la exigencia de responsabilidad y rendición de cuentas correspondiente.

Todas estas cuestiones han sido también debatidas y planteadas en el reciente proceso de consultas realizado con motivo de la aprobación del nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (PD). Junto a la necesidad de reforzar el proceso de institucionali-

<sup>5</sup> Nos referimos a una serie de indicadores adaptados para cada uno de los objetivos que UNIFEM ha propuesto y que constituye una aportación a introducir.

zación —reforma de AECID<sup>6</sup>, puesta en marcha de la unidad de género en la Dirección sectorial y multilateral, de la Red GEDEA y su adecuada dotación de medios humanos, profesionales y materiales—, hemos reivindicado el análisis de género y la introducción de sistemas de indicadores específicos en los distintos instrumentos y programas de la ayuda, incluida la multilateral. El siguiente reto es un plan operativo, que sirva para medir los resultados y el impacto de género de las distintas políticas de desarrollo, contemplado en el contrato de gestión de la AECID, actualmente en fase de diagnóstico y en el que el GGD estatal y autonómicos han sido asimismo invitados a participar.

El siguiente reto de la Plataforma Española de WIDE es aprovechar la oportunidad del periodo de la Presidencia Española que se inicia en el 2010 y que

contempla un programa de continuidad de 18 meses con las siguientes presidencias belga y húngara, uno de cuyos ejes prioritarios serán las políticas de igualdad de género.

2010 coincide además con la revisión de la Plataforma de Beijing+15 y en el seguimiento e impulso de dicho proceso, contando con la alianza tejida por las redes y organizaciones de mujeres que participan en WIDE, concentraremos nuestras próximas actividades. Fortalecer los vínculos de la igualdad de género, de los derechos y empoderamiento de las mujeres, en el contexto de las respuestas y reformas que se deriven del proceso de revisión del sistema monetario y financiero que la gobernabilidad mundial debe afrontar en el curso de estos próximos años, es una agenda inaplazable que debemos recorrer juntas.

---

<sup>6</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.